

El Gobierno vasco acordará con Ermua la creación de apartamentos en alquiler

El Ayuntamiento pretende generar 73 apartamentos de estas características en la zona alta de Abeletxe y junto a la residencia de la Tercera Edad

de AINHOA LASUEN

ERMUA. En próximas semanas el Ayuntamiento de Ermua firmará con el Gobierno vasco un convenio para crear una parcela de apartamentos dotacionales en alquiler en la villa. Así lo anticipó el consejero de Vivienda, Iñaki Arriola, en un acto de inauguración oficial de 102 VPO que se celebró la pasada semana en Ermua. Las viviendas en alquiler que se pretenden pactar entre la administración local y la autonómica serían apartamentos pequeños, de 40 metros cuadrados, «que resultarán una alternativa interesante para una pareja o gente que vive sola».

Estos apartamentos se ubicarán en la parte alta de Abeletxe, es decir, entre las nuevas viviendas de VPO y las libres de este barrio. Aquí habrá 55 viviendas en alquiler. Las otras 18 se construirán en el solar que se encuentra frente a la residencia, entre ésta y la nueva casa de Lomiño. En este caso, habrá ocho viviendas libres, dos de ellas para las antiguas propietarias y 18 apartamentos en alquiler.

De hecho, Arriola advirtió que «ya se está trabajando en este aspecto para llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento, puesto que hay voluntad de trabajar juntos». Además, no descartó continuar los contactos con el Ayuntamiento «para abordar otros proyectos de vivienda protegida en este pueblo».

El consejero alabó la labor del Ayuntamiento de Ermua «porque nuestra relación con los ayuntamientos es fundamental para crear



Solar, junto a la Residencia, sobre el que se construirán 18 apartamentos para jóvenes. de A. L.

vivienda, pero ojala siempre pudiéramos trabajar con quien tiene iniciativas residenciales y un nivel de compromiso de este calibre en todos los Ayuntamientos de Euskadi». El Ayuntamiento de Ermua espera tener redactados para verano los proyectos de los apartamentos para jóvenes de Abeletxe y Olañeta. En ambas zonas, en total, se construirán 73 de estas viviendas que se gestionarán a través de alquileres.

En torno a 300 euros

De momento, la administración local ha adjudicado a Mítxelena Arquitectos S. L. la redacción del proyecto que permitirá levantar ambos edificios de apartamentos. En

LAS PROMOCIONES

► **Número.** 73 pisos.

► **Régimen.** Alquiler.

► **Características.** 45 metros cuadrados (cocina, salón comedor, baño y una habitación).

► **Ubicación.** Entre VPO y libres de parte alta de Abeletxe, serán 55; y entre residencia y casa Lomiño, 18).

concreto, el Ayuntamiento solicitó anteriormente una ayuda de 2,5 millones de euros al Gobierno vas-

co en un proyecto en el que se prevé que la construcción de cada apartamento cueste 90.000 euros.

Las características de estas viviendas en alquiler serán muy concretas, ya que se destinan a población joven o sin hijos. Cada apartamento contará con alrededor de 40 metros útiles. Tendrán una sala de 20 metros cuadrados, una habitación de 12 metros, cocina americana (integrada junto al salón) y baño.

Se está estudiando cuál será el precio adecuado para el alquiler de estos pisos, aunque desde el Ayuntamiento se entiende que « rondará los 300 euros, porque tiene que ser accesible a las rentas bajas para las que está dirigido». No obstante, aún no está fijado su importe.

La biblioteca de Ermua gana el segundo premio del maratón de lectura 'Bizi letra'

de A. L.

ERMUA. La biblioteca municipal de Ermua ha obtenido el segundo premio, dotado con 1.500 euros, en el maratón 'Bizi letra' de lectura en la calle. En esta actividad participaron 30 pueblos de Euskadi. El maratón se celebró durante este mes y durante sus 4 horas de duración, de 9.30 a 13.30 horas, participaron más de 200 personas.

Las personas participantes cubrieron 16,67 kilómetros leyendo en la bici, aunque no tenían que dar pedales su lectura era en combustible que hacía funcionar la bicicleta. Ermua se ha clasificado en segundo lugar, por detrás de Mungia, con 265,21 puntos en la general.

Bizi-Letra acercó hasta Ermua una bicicleta adaptada con conductor incluido. La máquina llegó afectada en el traslado y con la cadena rota, por lo que requirió la intervención del mecánico ermuarra, Rafa Aguirre, que de forma voluntaria colaboró con el buen desarrollo de la actividad. Las personas participantes debían subirse en la trasera de la bici, y leer en voz alta para que el conductor pedalease.

EN BREVE

Continúan hoy los juegos de txarangas

FIESTAS DE SANTIAGO

de Hoy continúan los juegos de txarangas con las pruebas de 'pecao original' y 'pringue', a partir de las 19 horas, en la plaza. Además, a partir de las 22.30 horas se ofrecerá un concierto de fados a cargo del grupo portugués Lusofonías. La actuación se celebrará en el parque Marqués de Valdespina.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	
Pegora)	010
Ermua	943 176 32

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE OÍNE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2
No hay sesión

ERMUA

LOBIANO KULTUR Goienkale s/n
No hay sesión

KOMUNIKAZIÓNEK

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 20.30 cada hora.
Festivos: 8.30, 12.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.
*Salida desde Ermua diez minutos antes.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*.

Sábados: 7.00, de 7.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*.
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.40a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 12.00, 16.00 y 20.00.
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45 y 13.30.
Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00 y 18.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados: 14.15.
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados: 14.45.
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30.
Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50.
Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.
Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada

hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FIESTAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Lekunberri (Isasi, 31).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Aramburu (Av. de Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Aramburu (Avenida de Gipuzkoa, 46. Ermua).

DURANGALDEA

EL PNV DE ELORRIO INSTA AL ALCALDE A CREAR UN PLAN CONTRA VÁNDALOS

ELORRIO. La portavoz del PNV de Elorrio y alcaldable, Ana Otadui, reiteró ayer la necesidad de poner en marcha en el municipio un plan municipal que acabe con los diferentes episodios que el grupo califica de "vandálicos".

Otadui asegura que tras una primera factura de 8.000 euros por desperfectos ocurridos en las escuelas públicas a primeros de año -cifra similar a la pagada por la Administración un año antes-, el Ayuntamiento ha tenido que hacer frente a otra de 1.703 euros por "rotura de cristales en las escuelas. Se trata de un nuevo episodio de actos vandálicos".

Desde el PNV recuerdan al alcalde, Niko Moreno, que "estamos esperando su plan de actuación para hacer frente a este tipo de episodios. Ese plan lo tienen que elaborar con la Policía Municipal". Otadui ha reiterado que el partido que representa se muestra dispuesto a trabajar de forma conjunta en este asunto porque "estamos preocupados con este tema, porque el alcalde no ha hecho nada. Llevamos con ello mucho tiempo y vemos que no se toman medidas para atajar el problema", valora la candidata jeltzale a la alcaldía de Elorrio.

"Sabemos que es complicado pero nos ofrecimos antes de acabar el curso, de nuevo, a trabajar conjuntamente para buscar soluciones, sabiendo que coincidiendo con el final del curso se suelen repetir".

Otadui echó en falta unas mayores directrices desde el Ayuntamiento en esta materia. "Lo que está claro es que el alcalde no puede ir de amigo de todo el mundo. Es el jefe máximo del Ayuntamiento y debe ser quien marque unas directrices y las haga cumplir". El objetivo del plan es "que no se vuelvan a repetir hechos de este tipo", apuntó el grupo jeltzale ya meses atrás. "No se están haciendo las cosas bien si las arcas municipales tienen que hacer frente a estas cantidades". >I.G.



Usuarios de un local juvenil de un municipio de Bizkaia. FOTO: DEIA

Las lonjas juveniles de Elorrio tienen un año para regularizar su situación

Abadiño ya creó una ordenanza al respecto, y Durango y Amorebieta lo estudian

I. GORRITI

DURANGALDEA. El Ayuntamiento de Elorrio acaba de aprobar una ordenanza para las lonjas juveniles. Por esta normativa municipal, cuatro personas de cada local o el propietario del mismo tienen un año para regular en el Consistorio su situación ilegal. La Administración elorriarra sigue así los pasos dados en Durangaldea por el Ayuntamiento de Abadiño hace un lustro con el entonces alcalde, el jeltzale Javier Uriarte.

Al mismo tiempo, el equipo de gobierno de Durango, en 2005, anunció por medio del entonces alcalde, Juan José Ziarrusta, que "en breve aprobaremos una regulación municipal para las lonjas ocupadas, sobre todo, por jóvenes en la villa", manifestó ante la prensa.

"Hay 28 establecimientos en Durango y 28.000 quejas" de los vecinos, aseguró el mandatario jeltzale. Pasados cinco años, el Ayuntamiento durangarra cuenta con otra alcaldesa, la jeltzale Aitziber Irigoras. Desde alcaldía hacen un análisis de la situación actual de estos locales. "Se ha estudiado en muchas ocasiones hacer una ordenanza, pero no se ha podido redactar una. De las que existen hasta ahora no hay ninguna que ate todos los cabos necesarios, de manera que lo que se hace es seguir un protocolo en el que en el momento en el que un vecino se queja, se actúa y si no se arregla el conflicto, se cierra dicho local", resumen.

Amorebieta-Etxano tampoco ha pasado por alto dar una solución al vacío legal que ampara "ruidos, olo-

res... a cualquier hora", coinciden las quejas de vecinos afectados en cualquier localidad. La Administración zornotzarra realizará un informe municipal tras reunirse

SITUACIÓN COMARCAL

● **Elorrio.** La Corporación local ha aprobado de forma inicial una ordenanza para la regulación de los locales juveniles.

● **Abadiño.** El Ayuntamiento abadiño fue el primero en tomar una decisión respecto a esta situación con una ordenanza municipal.

● **Durango.** En Durango hubo un intento de ordenanza en 2005.

● **Amorebieta-Etxano.** Están tratando el tema con asociaciones de padres y madres y con jóvenes.

con "asociaciones de padres y madres, con los jóvenes... con el objeto de analizar los beneficios y perjuicios que surgen de estos locales", informaron ayer.

En Elorrio, sin embargo, lo tienen bien claro y la ordenanza ya ha sido aprobada de forma inicial tras "presiones del PSE y del PNV". "Hace un año que ya se le dijo al alcalde que había que hacer algo al respecto", recuerda la portavoz jeltzale, Ana Otadui. A su juicio, hay "tres intereses en juego y a resolver en este conflicto; la persona propietaria del local, los usuarios y los vecinos que tienen derecho a su descanso", valora Otadui. Así en Elorrio, "si un local incumple la ordenanza se clausurará". "Es que muchos casos son insoportables", argumenta la edil jeltzale.

La biblioteca de Ermua queda segunda en el maratón Bizi-Letra

EL CENTRO DOCUMENTAL VIZCAINO GANA 1.500 EUROS PARA INVERTIR EN UNA CAMPAÑA DE LECTURA

I. GORRITI

ERMUA. La biblioteca municipal ha obtenido el segundo premio dotado con 1.500 euros en el maratón Bizi-Letra, de lectura en la calle, en el que competían 30 municipios de Euskadi. La biblioteca de Elorrio quedó tercera aunque ya sin premio, como sexta fue Iurreta, séptima Amorebieta-Etxano, octava Otxandio, decimosegunda Durango y vigésimo primera Zaldibar.

La actividad se celebró en Ermua el pasado jueves, entre las 9.30 y las 13.30 horas, y en ella participaron más de 200 personas de todas las edades. Los ermuarras cubrieron 16,67 kilómetros leyendo sobre la

bici adaptada que recaló en la villa a cargo de la empresa Atarte. Ermua se ha clasificado en segundo lugar, por detrás de Mungia, con un total de 265,21 puntos en la clasificación general.

Bizi-Letra acercó hasta la localidad una bicicleta adaptada con conductores incluidos. Como curiosidad la máquina llegó afectada en el traslado y con la cadena rota, por lo que requirió la intervención de un mecánico especialista.

Para ello se ofreció Rafa Aguirre, "de forma voluntaria y gratuita". Por ello, desde la organización le corresponden con "un agradecimiento". En la actividad, las personas participantes debían subir en la parte trasera de la bici y leer en voz alta para que el conductor pedaleara. La lectura se convertía así en el combustible que movía la bicicleta y en el momento en el que se dejaba de leer, el triciclo se paraba.



Un momento de la celebración de Bizi-Letra en Ermua. FOTO: ERMUAKO UDALA

Durante la última hora las personas que no pudieron montarse en la bicicleta hicieron por escrito una serie de recomendaciones de lectura. La puntuación en este concurso se ha

calculado en base a la media entre el número de socios por habitante que hay en la biblioteca, el número de participantes en la actividad y los kilómetros recorridos. La ganadora

del concurso ha sido la biblioteca de Mungia, que ha conseguido 2.500 euros para actividades de dinamización lectora y el segundo, de 1.500 euros en el mismo concepto, se disfrutará en la biblioteca ermuarra durante el próximo curso.

Atarte, la entidad promotora de esta novedosa iniciativa, dedicada al fomento de la cultura en diferentes ámbitos, ha sido la encargada de coordinar toda la actividad y será también la encargada de hacer efectivo el premio.

Aprovechando la victoria, la biblioteca municipal de Ermua quiere mostrar "un sincero agradecimiento a todas las personas que la apoyan y le dedican su tiempo, además de recordarles que este premio conseguido es de todas las personas que con su altruista colaboración hacen de nuestra biblioteca una entidad viva en el municipio", exponen desde el centro.